

Hace diez años

La policía realizaba un procedimiento en calle Castelli al 1.700 de Pueblo Soto donde, tras recibir un llamado del CEO, advertían la presencia de cuatro sujetos que llevaban consigo dos sillones de metal y una mesa ratona del mismo material. Lo cierto es que estas personas, cuando observaron la presencia policial, arrojaban los elementos y huían con rumbo desconocido sin la posibilidad de poder detenerlos.

Robaban por tercera vez un comercio de ropa en calle Patricias Mendocinas, a pocos metros de la avenida Alvear. Los malvivientes aprovechaban una obra en construcción que se estaba levantando aledaño al negocio, donde realizaban un boquete de aproximadamente medio metro de diámetro y luego descendían llevándose una importante cantidad de ropa, calzado, que según la dueña, el monto de la pérdida superaba los 100 mil pesos.